



92312

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Buenaventura M A S
S i v e r a , de nacionalidad española, domiciliado
en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Onési-
mo Redondo, número 116, p o r :

"CIERRE-RESBALON".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un
cierre-resbalón de construcción y montaje simples y fun-
cionamiento absolutamente seguro y eficaz, especial, aun-
que no exclusivamente, destinado a asegurar en su posición
5 de cierre las puertas de muebles y similares.

 La estructura y principales características y venta-
jas del cierre en cuestión, serán mas fácilmente compren-
sibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que
-desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase-
10 se ha representado un ejemplo concreto de realización

92312

22 MAR



práctica del mismo.

En estos dibujos:

Las figuras 1 y 2 son sendos cortes ortogonales entre sí del conjunto del dispositivo, mostrándolo en posición de cierre.

La figura 3 es una vista superior en planta del cuerpo principal del dispositivo, que comporta el pestillo-resbalón.

Y, finalmente, la figura 4 es una vista en planta del elemento que se fija al marco de la puerta o elemento de que se trate y en el que encaja el resbalón en la posición de cierre del conjunto.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos adjuntos:

El cierre en cuestión comprende, según es normal y lógico, dos cuerpos o elementos que se fijan, respectivamente, a la puerta o análogo y al marco fijo de la misma, quedando convenientemente enfrentados en la posición de cierre. El cuerpo principal - que normalmente se fijará a la puerta- consta de una caja 1, preferentemente obtenida de una sola pieza de plancha metálica convenientemente recortada y doblada. Esta caja se hallará dotada de medios para facilitar su fijación a la puerta, ventana u otro elemento que interese, medios que en el caso mas normal se hallarán constituidos por unas orejetas aguzadas 2, dispuestas para ser clavadas directamente en aquélla, y unas orejetas ortogonales 3, dotadas de perforaciones para permitir el paso de los correspondientes tornillos de fijación. Conviene de todas formas hacer constar que, según se verá claramente a continuación, la forma y estructura adoptadas por esta caja no revisten ni la menor trascendencia con el objeto que se trata de patentar, de manera que debe considerarse a aquélla como susceptible

92312

22 M



de una verdadera infinidad de modificaciones sin que ello
signifique variación alguna en lo que constituye la esen-
cialidad del registro que se solicita. Finalmente, la caja
1 en cuestión, presenta una ventana lateral rectangular a-
5 largada, por la que asomará al exterior el elemento elásti-
camente impulsado a sobresalir que actúa de pestillo res-
balón.

El resbalón se halla esencialmente constituido por un
rodillo 4, dispuesto para encajar en la expresada ventana
10 de la caja, sin posibilidad de pasar a través de la misma
por ser la longitud de esta última inferior al diámetro de
aquél. Este rodillo se halla fijado a un correspondiente
eje de manera que pueda girar libremente sobre el mismo,
cuyo eje es solidario de un soporte 5, muy preferentemente
15 constituido de una sola pieza con aquél, a base de alambre
convenientemente doblado. Este soporte 5 presenta una zona
extrema 6 dispuesta para encajar en la extremidad de un
muelle helicoidal cónico 7. Finalmente, todo el conjunto
formado por el muelle 7, el soporte 5 y el rodillo 4 se
20 halla encajado en forma forzada en el interior de la caja
1, de manera que el rodillo encaje en la forma expuesta en
la ventana que según dicho presenta esta última, siendo
constantemente impulsado a sobresalir por la acción del
muelle, que se apoya en la pared opuesta de la caja.

25 El conjunto se completa, según dicho, y según es nor-
mal, con un elemento destinado a fijarse al marco, y en el
que encaja el rodillo 4, asegurando a la puerta o similar
en la posición de cierre. Este elemento se halla consti-
tuido por una caja 8, de plancha metálica convenientemente
30 recortada y doblada, conformando unas orejetas aguzadas 9
y otras perforadas 10, u otros medios cualesquiera destina-
dos a facilitar su fijación. Esta caja, finalmente pre-

92312

22 M



5 senta una amplia ventana frontal 11, de bordes rebordeados, en la que encajará el rodillo 4 en la posición de cierre. También en este caso es evidente que la forma y estructura adoptada por este elemento carece absolutamente de importancia en relación con el registro que se solicita, cabiendo por tanto introducir en el mismo cuantas modificaciones se consideren convenientes.

10 Se comprende que la construcción del conjunto del dispositivo no ofrecerá dificultad alguna, puesto que el mismo consta de un número realmente reducido de piezas, perfectamente fáciles de obtener y cuyo montaje es por demás sencillo. En cambio, el funcionamiento del dispositivo se realiza en condiciones notablemente mejores que en los dispositivos del mismo tipo actualmente conocidos, puesto que el doble movimiento -de giro y de hundimiento- de que es susceptible el pestillo, facilita grandemente las operaciones de apertura y cierre, y además se evita prácticamente de manera absoluta el peligro de que el mecanismo se encasquille.

15 20 Resta ya únicamente hacer constar de manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del cierre que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:-

30 1 - Cierre-resbalón, caracterizado por comprender un rodillo encajado en una ventana de la envolvente del conjunto, y dispuesto de manera que puede girar libremente sobre un eje fijo a un soporte que se encaja parcial-

92312

22 MAR



mente en la extremidad de un muelle helicoidal que por su otra extremidad se apoya contra la pared opuesta de la envolvente, de manera que este muelle actua a expansión sobre el soporte, en sentido de impulsar constantemente al rodillo a sobresalir.

2 - Cierre-resbalón.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 22 Marzo 1962.
P.A.

92312

Don Buenaventura Mas Sivera.

HOJA UNICA.



FIG. 1

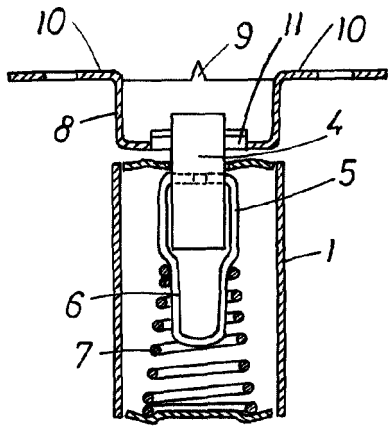


FIG. 2

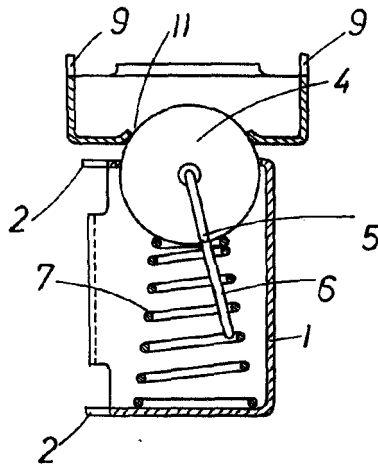


FIG. 3

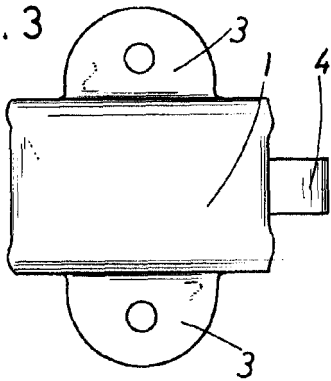
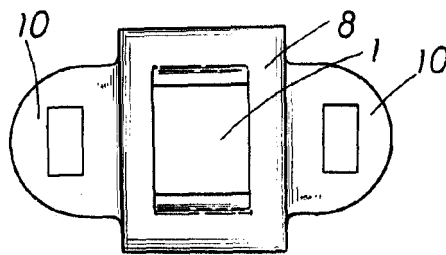


FIG. 4



Barcelona 22 Mayo 1952

S.A.

ESCALA VARIABLE.